

Memorando

**Número: GERENCIA DE FACTURACIÓN Y COBRANZA-24 / 2013 -
Intervención de GERENCIA DE FACTURACIÓN Y COBRANZA**

Referencia	Modificación de tarifa - Notificación al cliente
Asunto	
Modificación de tarifa - Notificación al cliente	
Texto	

Montevideo, 4 de Noviembre de 2013.

De acuerdo a lo establecido en el Memo Nro. 23/2013 de la Sub-Gerencia General Comercial Operativa y en coordinación con la Gerencia de Gestión de Clientes y con la Gerencia de Auditoría Interna se acordó el siguiente procedimiento de actuación para los casos que corresponda realizar un cambio de tarifa de oficio, según la información proporcionada por lectores y/o inspectores.

Así mismo se anexa carta para notificar por escrito, cuando no sea posible la notificación telefónica.

Cabe aclarar que las modificaciones de tarifa en el Sistema Comercial se deben realizar desde la fecha en que fue detectada por parte de OSE (por el lector o inspector).

Tipo de archivo	Tamaño	Nombre de archivo	Creado el
application/msword	37 KB	Notificación cambio de tarifa de oficio.doc	08/10/13 16:09
application/octet-stream	15 KB	carta cambio de tarifa.docx	08/10/13 16:09

Pase a ATENCIÓN NACIONAL (GESTIÓN DE CLIENTES); ATENCIÓN PRESENCIAL (GESTIÓN DE CLIENTES); ATENCIÓN REMOTA (GESTIÓN DE CLIENTES); GERENCIA DE CLIENTES ESTRATÉGICOS; GERENCIA DE CONTROL DE FRAUDE; GERENCIA DE GESTIÓN DE CLIENTES; JEFATURA COMERCIAL DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS; JEFATURA COMERCIAL DEPARTAMENTAL DE ATLANTIDA; JEFATURA COMERCIAL DEPARTAMENTAL DE CANELONES; JEFATURA COMERCIAL DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO; JEFATURA COMERCIAL DEPARTAMENTAL DE COLONIA; JEFATURA COMERCIAL DEPARTAMENTAL DE DURAZNO; JEFATURA COMERCIAL DEPARTAMENTAL DE FLORES; JEFATURA COMERCIAL DEPARTAMENTAL DE FLORIDA; JEFATURA COMERCIAL DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA; JEFATURA COMERCIAL DEPARTAMENTAL DE PAYSANDU; JEFATURA COMERCIAL DEPARTAMENTAL DE RIO NEGRO; JEFATURA COMERCIAL DEPARTAMENTAL DE RIVERA; JEFATURA COMERCIAL DEPARTAMENTAL DE ROCHA; JEFATURA COMERCIAL DEPARTAMENTAL DE SALTO; JEFATURA COMERCIAL DEPARTAMENTAL DE SAN JOSE; JEFATURA COMERCIAL DEPARTAMENTAL DE SORIANO; JEFATURA COMERCIAL DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO; JEFATURA COMERCIAL DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES; JEFATURA DEPARTAMENTAL COMERCIAL OPERATIVA DE CIUDAD DE LA COSTA; JEFATURA DEPARTAMENTAL COMERCIAL OPERATIVA DE LAS PIEDRAS; SUB GERENCIA COMERCIAL OPERATIVA REGIÓN CENTRO; SUB GERENCIA COMERCIAL OPERATIVA REGIÓN LITORAL NORTE; SUB GERENCIA COMERCIAL OPERATIVA REGIÓN LITORAL SUR; SUB GERENCIA COMERCIAL OPERATIVA REGIÓN NORESTE; SUB GERENCIA COMERCIAL OPERATIVA REGIÓN SURESTE.-

Fecha de salida del canal: 04/11/13 16:54

 Firmado digitalmente por Pilar Infanzon el 04/11/2013 16:54:17 ZW3